
La Abogacía celebra el 21 de enero el Día Europeo de la Mediación

Los Colegios de Abogados celebrarán por toda España diversos actos para conmemorar el Día Europeo de la Mediación, que tendrá lugar el sábado 21 de enero

Los diferentes Colegios de Abogados celebraran en sus sedes colegiales o en instituciones judiciales diversos actos para conmemorar el próximo sábado 21 de enero la celebración del Día Europeo de la Mediación.

El 21 de enero se ha instituido como Día Europeo de la Mediación, por coincidir con la fecha de aprobación del primer texto legislativo de mediación europeo. Con este motivo, durante la tercera semana de enero y a lo largo de toda la geografía española se celebran distintos eventos y actividades que tienen por objetivo conmemorar esta celebración y hacer difusión de la Mediación como una deseable fórmula alternativa para la resolución de conflictos. Este método, cuyos acuerdos tienen carácter vinculante para las partes, ofrece numerosas ventajas: da respuestas rápidas y económicas, posibilita resultados más estables y duraderos, evita la dilación de los procesos judiciales y permite acuerdos parciales.

Entre los actos conmemorativos destacan los que se llevarán a cabo en el Colegio de Abogados de Málaga con una jornada de puertas abiertas y una mesa informativa para dar a conocer su Centro de Mediación (CMICAMÁLAGA). El horario de ate ...